



Nota No se hace mención en este
libro de la del año inactivo
y primer Extraord. y guerra,
por no haberse cobrado cosa alguna
en el año a q. corresponde la
composición q. se hizo
y para q. conste, lo firmo en
esta a 16 de Mayo de 1843

Pedro José
Lorenzo

Damas Muñoz

Juan
Alvarado

José Amador

José Cayetano

Agente J. L.

